Gobernación de Casanare
NIT: 892099216-6

MATRIZ DE RIESGOS ESTUDIOS PREVIOS
FO-AB-63
19-12-2017
V. 02

OBJETO DEL ESTUDIO PREVIO: REALIZAR ASISTENCIA TECNICA Y ORIENTACIÓN JURÍDICA A LOS MUNICIPIOS DE AGUAZUL Y VILLANUEVA, EN LA NORMATIVIDAD VIGENTE QUE CONTRIBUYE AL DESARROLLO DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE

MATRIZ DE RIESGOS PARA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL EN LA DIRECCIÓN TÉCNICA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA

IDENTIFICACIÓN Y CLASIFICACIÓN DE LOS RIESGOS							EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE RIESGO.			ASIGNADO Y TRATAMIENTO DE LOS RIESGOS										MONITOREAR LOS RIESGOS		
							ESTIMACIÓN DEL RIESGO INHERENTE						IMPACTO DESPUES DEL TRATAMIENTO								MONITORSO Y REVISION	
N°	CLASE	FUENTE	ETAPA	TIPO	DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	CONSECUENCIAS DEL RIESGO	PROBABILIDAD	IMPACTO	NIVEL DEL RIESGO INHERENTE	VALORACION DEL RIESGO	¿A QUIEN SE LE ASIGNA?	TRATAMIENTO / CONTROLES PROPUESTOS	PROBABILIDAD	IMPACTO	NIVEL DEL RIESGO INHERENTE	VALORACION DEL RIESGO	¿AFECTA LA EJECUCION DEL CONTRATO?	PERSONA RESPONSABLE POR IMPLEMENTAR EL TRATAMIENTO	FECHA ESTIMADA EN QUE SE INICIA EL TRATAMIENTO	FECHA ESTIMADA EN QUE SE COMPLETA EL TRATAMIENTO	¿CÓMO SE REALIZA EL MONITOREO?	¿PERIODICIDAD, CUANDO?
1	GENERAL	INTERNO	PLANEACION	OPERACIONAL	Inadecuada elaboración de estudios previos de conveniencia y oportunidad y diseño de la futura contratación	Selección de propuestas que no satisfagan las necesidades de la entidad, afectar la gestión institucional y atrasar el proceso de adquisición de bienes/servicios	3	4	7	Riesgo alto	contratante	Quien elabora los estudios previos debe tener claro la necesidad estatal, el objeto y las especificaciones técnicas. Adicionalmente debe interactuar la parte jurídica para que el estudio quede ajustado a la modalidad contractual que le corresponde y a la normatividad vigente	1	1	2	Riesgo bajo	NO	DIRECCION DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA	Desde la elaboración del estudio previo	Hasta la selección del contratista o ejecutor	A través de una revisión detallada de los documentos precontractuales	Cada vez que se requiera
2	GENERAL	INTERNO	PLANEACION	OPERACIONAL	incumplimiento en la ejecución del contrato	Afecta la gestión de la Entidad	1	5	6	Riesgo alto	contratista	Establecer en los Estudios previos y/O anexo técnico según el casco, requerimientos técnicos claros según el caso, requisitos técnicos claros y exigir una condición organizacional de recurso humano y técnico, experiencia, capacidad financiera entre otros, para que se presenten personas naturales y jurídicas capaces de cumplir con el objeto de contrato.	1	1	2	Riesgo bajo	NO	DIRECCIÓN DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA	Desde la firma del acta de inicio	Hasta la liquidación del contrato	Revisión e inspección de la ejecución del contrato por parte del supervisor o interventor del contrato	Desde la fecha de suscripción del contrato hasta su liquidación

JOSE ALEXANDER PINTO BERNAL
DIRECTOR DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA